

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		80.203.748	CONTRATO No.	346-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		NEIVA-HUILA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Desarrollar actividades de acompañamiento técnico, de fortalecimiento organizativo y de acciones de mercado que permitan el acceso y la participación de la población objeto de atención en la Estrategia de Sostenibilidad económica conforme a los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.		Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado el día 03/12/2024 Se desarrollaron actividades de acompañamiento técnico a las acciones establecidas por el comité evaluador de la Estrategia de sostenibilidad dirigidas a las formas asociativas ASOEMANCIPIADORAS y COOAGROPRAZ con el objetivo de subsanar lineamientos técnicos y financieros con la oferta del proyecto a la ES, la reunión conto con la asistencia del grupo de sostenibilidad económica GSE de Nivel central, el equipo profesional de sostenibilidad del grupo territorial y el equipo técnico de FAO posterior a la reunión de equipo profesional se estableció reunión con las asociadas del grupo ASOEMANCIPIADORAS donde se socializaron los avances y ajustes para su presentación a la estrategia de sostenibilidad. Fuente de verificación: Listado de asistencia 04/12/2024 se desarrollaron actividades de acompañamiento al proyecto productivo colectivo de ganadería de COOAGROPRAZ, donde se establecieron los lineamientos de ajustes de la propuesta a la estrategia de sostenibilidad, se contó con el apoyo del equipo técnico de FAO y GSE de nivel central. 13/12/2024 se realizó reunión del equipo de sostenibilidad económica del grupo territorial Huila donde se realizó seguimiento a los proyectos asociativos que se postularon a la estrategia de sostenibilidad ASOSEBAS y ASOCAMPONTEGRAL verificando sus requisitos y documentos para su posterior revisión y evaluación del equipo de aprobación.		
2. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de proyectos productivos, tanto colectivos como individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la ARN.		07/12/2024 Se realizó acompañamiento al equipo técnico ONUDC dirigida a la asociación productiva COOPAGROVALLE producción Piscícola, para la acciones que se desarrollaron en el marco del convenio 1156 de 2023 Suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito ONUDC y el fondo Colombia en paz, cuyo objetivo principal es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONUDC, el Consorcio Fondo Colombia en Paz FCP vicero y administrador del Patrimonio Autónomo FCP, y la Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN en calidad de entidad ejecutora de la subcuenta de Reinserción, para desarrollar acciones de transferencia tecnológica y de conocimiento, así como brindar fortalecimiento productivo y comercial a proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación, conforme a los lineamientos del Componente de Sostenibilidad Económica de las personas en proceso de Reinserción.", Se tiene que dentro de las líneas estratégicas está la línea de transferencia de conocimiento. Con lo cual se busca desarrollar acciones de transferencia de tecnología, actividades de extensión (servicios, agrupaciones) e innovación para el fortalecimiento de capacidades y competencias productivas de la población en proceso de reincorporación que adelantan proyectos productivos agropecuarios priorizando proyectos que se encuentren en estado de emergencia. Fuente de verificación: Listado de asistencia. El día 08/12/2024 Se realizó acompañamiento al equipo técnico ONUDC dirigida a la asociación productiva COOPAGROPRAZ comercializadora café, para la acciones que se desarrollaron en el marco del convenio 1156 de 2023 Suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONUDC y el fondo Colombia en paz, cuyo objetivo principal es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONUDC, el Consorcio Fondo Colombia en Paz FCP vicero y administrador del Patrimonio Autónomo FCP, y la Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN en calidad de entidad ejecutora de la subcuenta de Reinserción, para desarrollar acciones de transferencia tecnológica y de conocimiento, así como brindar fortalecimiento productivo y comercial a proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación, conforme a los lineamientos del Componente de Sostenibilidad Económica de las personas en proceso de Reinserción.", Se tiene que dentro de las líneas estratégicas está la línea de transferencia de conocimiento. Con lo cual se busca desarrollar acciones de transferencia de tecnología, actividades de extensión (servicios, agrupaciones) e innovación para el fortalecimiento de capacidades y competencias productivas de la población en proceso de reincorporación que adelantan proyectos productivos agropecuarios priorizando proyectos que se encuentren en estado de emergencia. Fuente de verificación: Listado de asistencia. El día 9/12/2024 Se realizó acompañamiento al equipo técnico ONUDC dirigida a la asociación productiva DEFENSORES DE LA RESERVA producción Apícola, para la acciones que se desarrollaron en el marco del convenio 1156 de 2023 Suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONUDC y el fondo Colombia en paz, cuyo objetivo principal es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONUDC, el Consorcio Fondo Colombia en Paz FCP vicero y administrador del Patrimonio Autónomo FCP, y la Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN en calidad de entidad ejecutora de la subcuenta de Reinserción, para desarrollar acciones de transferencia tecnológica y de conocimiento, así como brindar fortalecimiento productivo y comercial a proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación, conforme a los lineamientos del Componente de Sostenibilidad Económica de las personas en proceso de Reinserción.", Se tiene que dentro de las líneas estratégicas está la línea de transferencia de conocimiento. Con lo cual se busca desarrollar acciones de transferencia de tecnología, actividades de extensión (servicios, agrupaciones) e innovación para el fortalecimiento de capacidades y competencias productivas de la población en proceso de reincorporación que adelantan proyectos productivos agropecuarios priorizando proyectos que se encuentren en estado de emergencia. Fuente de verificación: Listado de asistencia. El día 10/12/2024 Se realizó acompañamiento al equipo técnico ONUDC dirigida a la asociación productiva AGRICOLA LAS PALMERAS SAS cultivos de hula y café, para la acciones que se desarrollaron en el marco del convenio 1156 de 2023 Suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONUDC y el fondo Colombia en paz, cuyo objetivo principal es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONUDC, el Consorcio Fondo Colombia en Paz FCP vicero y administrador del Patrimonio Autónomo FCP, y la Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN en calidad de entidad ejecutora de la subcuenta de Reinserción, para desarrollar acciones de transferencia tecnológica y de conocimiento, así como brindar fortalecimiento productivo y comercial a proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación, conforme a los lineamientos del Componente de Sostenibilidad Económica de las personas en proceso de Reinserción.", Se tiene que dentro de las líneas estratégicas está la línea de transferencia de conocimiento. Con lo cual se busca desarrollar acciones de transferencia de tecnología, actividades de extensión (servicios, agrupaciones) e innovación para el fortalecimiento de capacidades y competencias productivas de la población en proceso de reincorporación que adelantan proyectos productivos agropecuarios priorizando proyectos que se encuentren en estado de emergencia. Fuente de verificación: Listado de asistencia.		
3. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad contenidas en el componente económico del Programa de Reinserción Integral.		Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado el 13/12/2024 se orientó sobre las acciones de la oferta de formación para el trabajo en el cierre de las solicitudes en la identificación de las personas en proceso de reincorporación que acceden al programa. Fuente de Verificación: correo electrónico		
4. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos, colectivos o individuales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de las rutas de atención.		Para el cumplimiento de esta obligación el día 12/12/2024 Se realizó orientaciones dirigidas a la entrega de proyectos productivos como fortalecimiento a las capacidades asociativas de ASOECOLPET, HEREDERAS DE MANUEL Y ASOFORPAZ con el apoyo de la Corporación autónoma Regional de Alta Magdalena - CAM con el objetivo de desarrollar las actividades productivas sostenibles en el marco de la entrega del predio el Volcancito del Municipio de Baraya, asociada a la estrategia de conservación y preservación del área que se encuentran al interior del DRIM la Tatacoa, durante la entrega se estableció las responsabilidades de cada forma asociativa con el propósito de garantizar la implementación y sostenibilidad de los proyectos productivos. Fuente de Verificación: Listado de asistencia.		
5. Desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme al componente de sostenibilidad económica y normatividad vigente de la entidad.		07/12/2024. Para el cumplimiento de esta obligación se realizó apoyo a las orientaciones para la convocatoria diseñada a las Unidades Productivas de la economía popular o Mipymes que manifestaron interés en recibir un acompañamiento financiero, el cual consistió en un proceso de alistamiento y asesoría financiera personalizada, para que fortalezcan sus conocimientos financieros e incrementen sus habilidades para administrar sus recursos de una manera más eficiente y puedan tomar mejores decisiones. Asesorías 100% virtuales y gratuitas. Fuente de Verificación Correo electrónico.		
6. Realizar articulación interinstitucional de las organizaciones y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, de acuerdo con las rutas de atención.		03/12/2024. Para el cumplimiento de esta obligación se desarrolló articulación y acompañamiento con la ADR de acuerdo con las acciones de las estrategias implementadas para la dirección, la promoción de la participación y la sostenibilidad de iniciativas productivas de carácter rural. Este compromiso fue fundamental en la acción colectiva, orientada a la asociatividad de productores, productoras y organizaciones rurales del territorio y el campesinado, para generar procesos de desarrollo productivo territorial. Considerando que el éxito del desarrollo productivo territorial no se alcanza solo con las iniciativas, compromisos e intereses de las organizaciones y actores rurales de vital interés, como de entidades públicas del ámbito nacional, regional y local, así como a organizaciones privadas. Así, desde un enfoque de corresponsabilidad, se logró construir redes de gobernanza que apoyan la implementación de rutas de acción y contribuyeron al cumplimiento de este objetivo común. Por lo anterior, y en el marco de la promoción de la participación y sostenibilidad de iniciativas productivas, la Dirección invito a la ARN acompañar en la sesión de trabajo con productores y organizaciones rurales, en las que se desarrollaron: i) Acuerdos de gobernanza para el desarrollo rural productivo; ii) Construcción de rutas de gestión de recursos; y iii) Acciones de seguimiento para el cumplimiento de compromisos, todo con el objetivo de consolidar el desarrollo rural productivo. El compromiso de las entidades está en mejorar las condiciones sociales, de productividad, asociatividad, comercialización y extensión agropecuaria, la Dirección de Participación y Asociatividad se comprometió a participar en la sesión de sostenibilidad y participación, en el marco de las Estrategias de Sostenibilidad Incidente		
7. Atender las inquietudes frente a las rutas y estrategias económicas que permitan el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.		Para el cumplimiento de esta obligación durante el mes de diciembre frente a los diferentes procesos en la hoja de ruta como estrategia económica, se establecieron acciones relacionadas a la identificación de las necesidades de los proyectos productivos individuales y colectivos para su participación en procesos de postulación a convocatorias para su fortalecimiento con la ARN y entidades externas.		
8. Atender y apoyar las inquietudes relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación.		Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado de diciembre se atendió y apoyo las inquietudes dadas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, dirigidos a la población en proceso de reincorporación, en especial atención sobre la estrategia de sostenibilidad. Fuente de verificación: correo electrónico.		
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSO sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.		Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado mes de diciembre no se presentaron solicitudes de orientación y trámite de respuestas a PQRS, dirigidos al líder de sostenibilidad, aun así se está pendiente para atender las que se requieran a dar respuesta. Fuente de verificación: SIGOB		
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.		Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado mes de diciembre se apoyó al desarrollo de actividades que fueron asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. Se desarrolló actividades de reunión como gestor de integridad con la políticas y orientaciones a los profesionales del GT con el objetivo del cumplimiento de las actividades a desarrollar con integridad, ética y diligencia.		
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.		Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 28/12/2024 Se participo en reunión de comité de equipo y comité general establecido en el grupo territorial con el objetivo de identificar y establecer avances de gestión del mes de noviembre y cierres determinadas para el mes de diciembre, todo relacionado desde el rol de líder de sostenibilidad en temas de la estrategia de sostenibilidad y seguimiento a proyecto productivos colectivos e individuales. Fuente de verificación, listado de asistencia y correo electrónico.		
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°346-2024, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista, y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo con las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de los mismos		
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):		
DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		NOMBRE(S): ANDRÉS RESTREPO CORREA Coordinador GT Huila Fecha VoBo: 15/12/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reinsercion.gov.co				